

CIUDADANOS COMO TÚ



AYUNTAMIENTO  
VILLA DE TEZONTEPEC  
2024 - 2027

# DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA TRAMITE  
DE NÚMERO OFICIAL Y ALINEAMIENTO**



Al Ayuntamiento de Villa de Tezontepec, a través de la Departamento de Desarrollo Urbano, con domicilio en Palacio Municipal en plaza 16 de enero sin número Colonia Centro, Villa de Tezontepec, Hidalgo, Código Postal. 43880, México, es el responsable del cuidado, resguardo y tratamiento de sus datos personales, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.

# 1. FINALIDADES

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

FINALIDAD PRIMARIA	REQUIERE CONSENTIMIENTO	
	SI	NO
EXPEDIR EL TRAMITE SOLICITADO POR EL CIUDADANO	X	

FINALIDADES SECUNDARIAS	REQUIERE CONSENTIMIENTO	
	SI	NO
INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE	X	
EMISIÓN DE RECIBO DE PAGO	X	

## 2. LOS DATOS PERSONALES REQUERIDOS PARA EL TRATAMIENTO Y FINALIDADES DESCritAS SON:

GENERALes	SENCIBLES	BIOMÉTRICOS
<b>Nombre Completo</b>	Firma	Foto (INE)
<b>Dirección</b>	RFc	
<b>Teléfono</b>	CSF	
<b>CURP</b>		
<b>Fecha de Nacimiento</b>		

El medio de obtención de sus datos personales fue de manera:  
**DIRECTA**

### 3. TRANSFERENCIAS.

Una transferencia es toda comunicación de datos personales dentro o fuera del territorio mexicano, realizada a persona distinta del titular, del responsable o del encargado.

En tal sentido se le informa que su información podría ser transferida con autoridades competentes y con las finalidades que se describen a continuación:

DEPENDENCIA	FINALIDAD	CONSENTIMIENTO	
		SI	NO
<b>Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales (ITAIH).</b>	Escaneo de documentación para carga de información trimestral a la Plataforma Nacional de Transparencia.	X	

NOTA: En caso de no requerir consentimiento... NO se requiere su consentimiento para las TRANSFERENCIAS descritas, toda vez que caen dentro del Supuesto de la fracción X del art. 98 de la LPDPPSOEH

NOTA: De no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales y transferencias, puede manifestar su negativa al correo electrónico:

[desarrollo\\_urbano@villadeteztepec.org](mailto:desarrollo_urbano@villadeteztepec.org)

## 4. FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los siguientes artículos: 157, 158, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo. Fecha de publicación 24 de julio de 2017; así como en los art. 171, 172, 173, 174 de la ley de asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento territorial del estado de hidalgo; al art. 126, f., del bando de policía y gobierno del municipio de villa de tezontepec; al art. 57, fracción xix de la ley orgánica municipal del estado de hidalgo; al art. 36, 37, 38, 39, 40, 41 del reglamento de construcción para el municipio de villa de tezontepec.

## 5. DERECHOS ARCOP

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP) directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: Palacio Municipal en plaza 16 de enero sin número Colonia Centro, Villa de Tezontepec, Hidalgo, Código Postal 43880, México.

Correo electrónico: [unidadtransparencia@villadetezontepec.org](mailto:unidadtransparencia@villadetezontepec.org)

Número telefónico: 743-74-100-11 Extensión 109

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCOP a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>,

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCOP, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCOP deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;

- V. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de Acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan (mismos que están señalados en el formato de la página); con relación a una solicitud de Cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de Oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de Oposición; si se trata de una solicitud de Rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada, finalmente si se trata de una solicitud de Portabilidad, el titular deberá especificar la dependencia o encargado a transferir su información en el formato electrónico debidamente estructurado y con los datos del responsable a transferir para proceder a la misma.

Por último, se le informa que Usted que, en caso de no estar conforme con la respuesta, tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el ITAIH, pudiéndolo hacer directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

## 6. DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO

**Domicilio:** Palacio Municipal en plaza 16 de enero Sin número Col. Centro, Villa de Tezontepec, Hidalgo, Código Postal 43880, México.

**Teléfono:** 743-74-100-11 EXT 109

**Horario de atención:** de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

**Correo electrónico institucional:**

[unidadtransparencia@villadetezontepec.org](mailto:unidadtransparencia@villadetezontepec.org)

## 7. CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, funciones propias del ayuntamiento, o de nuestras prácticas de privacidad. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página web institucional:

<https://villadeteztepec.mx/index.php/aviso-de-privacidad>

## 8. ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN

Miércoles, 14 de julio de 2025.

CIUDADANOS COMO TÚ



AYUNTAMIENTO  
VILLA DE TEZONTEPEC  
2024 - 2027

# DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA  
TRAMITE DE NÚMERO OFICIAL Y ALINEAMIENTO**



El Ayuntamiento de Villa de Tezontepec a través del Departamento de Desarrollo urbano es el responsable del cuidado, resguardo y tratamiento de sus datos personales, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y demás normatividad que resulte aplicable.

# FINALIDADES

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

FINALIDAD PRIMARIA	REQUIERE CONSENTIMIENTO	
	SI	NO
<b>EXPEDIR EL TRAMITE SOLICITADO POR EL CIUDADANO</b>	X	

FINALIDADES SECUNDARIAS	REQUIERE CONSENTIMIENTO	
	SI	NO
RECABAR INFORMACIÓN DEL PREDIO	X	
MOTIVO POR EL CUAL ESTA SOLICITANDO EL TRAMITE.	X	
CONOCER SI EL PREDIO ESTA AL CORRIENTE CON LOS PAGOS DE SUS SERVICIOS	X	
RECOPIALAR INFORMACIÓN PARA EL LLENADO DEL DOCUMENTO QUE SE VA A REMITIR	X	

# TRANSFERENCIA

Una transferencia es toda comunicación de datos personales dentro o fuera del territorio mexicano, realizada a persona distinta del titular, del responsable o del encargado. En tal sentido se le informa que su información podría ser transferida con autoridades competentes y con las finalidades que se describen a continuación:

DEPENDENCIA	FINALIDAD	CONSENTIMIENTO	
		SI	NO
<b>Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales (ITAIH).</b>	Escaneo de documentación para carga de información trimestral a la Plataforma Nacional de Transparencia.		X

## MEDIOS PARA DECLARAR SU NEGATIVA AL TRATAMIENTO

De no consentir que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales y transferencias, puede manifestar su negativa al correo electrónico [unidadtransparencia@villadetezontepec.org](mailto:unidadtransparencia@villadetezontepec.org)

# EN DONDE PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

- **Página web institucional:**

<https://www.villadetezontepec.mx>

- **Directamente en las oficinas del Instituto Domicilio:**

Palacio Municipal en plaza 16 de enero sin número

Colonia Centro, Villa de Tezontepec, Hidalgo, Código

Postal. 43880, México.

- **Número telefónico:** 743-74-100-11 Extensión 109